



DECRETO N° 1072

CHIGUAYANTE, **12 JUN. 2012**

**VISTOS:** Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde, Orden de Pedido Interno N° 935, de Dirección de Obras, que solicita la Adquisición de Materiales de Construcción, Cotización del proveedor **CARLOS ESPEJO Y CIA LTDA. RUT: 78.905.210-7**, quien ofrece los servicios a un mejor precio, que satisface los intereses municipales; el Artículo N° 08, de la Ley de Compras N° 19.886 y el artículo N° 10 núm. 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, en este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma", del Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886; que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me *confieren* los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1°. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con tres cotizaciones para la Adquisición de Materiales de Construcción; actuando de conformidad a las facultades que entrega el artículo 8° de la Ley y el artículo N° 10 núm. 8 del Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.

2°. Contrátese la Adquisición de Materiales de Construcción, al proveedor **CARLOS ESPEJO Y CIA LTDA. RUT: 78.905.210-7**, por un monto total de \$ 193.220.- (Ciento noventa y tres mil, doscientos veinte pesos) impuesto incluido, correspondiente a la Orden de Pedido Interno N° 935, de Dirección de Obras.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

Por orden del Sr. Alcalde



**ERNESTO REYES PAVEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**RODRIGO FLORES CISTERNAS**  
DIRECTOR (S) DE ADM. Y FINANZAS

RFC/ERP/GMA/LPC/imm.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Dirección de Obras.
- Área Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA: 10:30  
FIRMA: 12/06/12